



NUR <11001-60-00-000-2016-02134-00  
Ubicación 3982  
Condenado SOL MARGARITA MORALES LARA  
C.C # 20914630

#### CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 19 de Enero de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de reposición contra la providencia 921/21 del CATORCE (14) de DICIEMBRE de DOS MIL VEINTIUNO (2021), NIEGA NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL Y RECONOCIMIENTO DE REDENCION, RECONOCE REDENCION, por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el día 20 de Enero de 2022.

Vencido el término del traslado, SI  NO  se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)

  
ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA

NUR <11001-60-00-000-2016-02134-00  
Ubicación 3982  
Condenado SOL MARGARITA MORALES LARA  
C.C # 20914630

#### CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 21 de Enero de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de los demás sujetos procesales por por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el 24 de Enero de 2022.

Vencido el término del traslado, SI  NO  se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)

  
ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia



**SIGCMA**

J E P M S